

Distr. general 5 de septiembre de 2013 Español Original: inglés

Asamblea General Sexagésimo séptimo período de sesiones Temas 34, 39, 67, 69 y 83 del programa

Los conflictos prolongados en la zona del Grupo GUAM y sus repercusiones en la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales

La situación en los territorios ocupados de Azerbaiyán

Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia

Promoción y protección de los derechos humanos

El estado de derecho en los planos nacional e internacional

Consejo de Seguridad Sexagésimo octavo año

Carta de fecha 30 de agosto de 2013 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Armenia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle adjunta una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nagorno-Karabaj referida a la carta de fecha 12 de agosto de 2013 (A/67/952-S/2013/478) y relativa a la distribución de cartas propagandísticas por la parte azerbaiyana (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 34, 39, 67, 69 y 83 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Garen Nazarian Embajador Representante Permanente





Anexo de la carta de fecha 30 de agosto de 2013 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Armenia ante las Naciones Unidas

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Nagorno-Karabaj

Azerbaiyán, cuyos intentos de frustrar el proceso de negociación para la solución pacífica del conflicto entre Azerbaiyán y la República de Nagorno-Karabaj son cada vez más evidentes, ha recurrido a nuevas artimañas propagandísticas.

La carta de fecha 19 de julio de 2013 dirigida al Secretario General por el Ministro de Relaciones Exteriores de Azerbaiyán (A/67/952-S/2013/478, anexo) es una clara manifestación de esa política de Azerbaiyán.

En esta ocasión, Azerbaiyán está tratando de fortalecer sus objetivos políticos aprovechando la crisis en la República Árabe Siria, que actualmente es objeto de la atención de la comunidad internacional, en particular en lo tocante al destino de los armenios sirios que, junto con otros refugiados sirios, se ven obligados a buscar cobijo en diversas partes del mundo.

Movido por su manía de distorsionar la esencia del conflicto y engañar a la comunidad internacional, el Ministro de Relaciones Exteriores de Azerbaiyán no vaciló en utilizar mentiras obvias e información falsa. Cabe señalar en particular que ninguna de las personas mencionadas en la llamada "lista de personas reubicadas" dirigida, junto con la citada carta, a la Secretaría de las Naciones Unidas, ha estado ni está actualmente en el territorio de la República de Nagorno-Karabaj.

Una vez más, Azerbaiyán tergiversa e interpreta de manera selectiva hechos relativos a las actividades de los copresidentes del Grupo de Minsk de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), aduciendo que dos misiones de evaluación sobre el terreno realizadas en Nagorno-Karabaj por los copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE supuestamente habían documentado "numerosas violaciones de las normas y principios del derecho internacional humanitario".

Es de dominio público que esas misiones, que se llevaron a cabo con el consentimiento y el apoyo de las autoridades de la República de Nagorno-Karabaj, rechazaron en sus informes las acusaciones de Azerbaiyán sobre la ejecución de programas de reasentamiento. Al mismo tiempo, es oportuno recordar que Azerbaiyán denegó y sigue sin permitir el acceso de una misión de evaluación sobre el terreno de los copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE a los territorios ocupados de la República de Nagorno-Karabaj, en los que se están llevando a cabo de manera organizada proyectos a gran escala de reasentamiento de azerbaiyanos en zonas anteriormente pobladas por armenios.

Es motivo de especial preocupación el hecho de que el Ministro de Relaciones Exteriores de un país con estatuto de miembro no permanente del Consejo de Seguridad emplee amenazas directas en una carta.

2/3

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Nagorno-Karabaj insta a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que tomen medidas para prevenir los intentos de Azerbaiyán de utilizar la alta tribuna de las Naciones Unidas para sus maquinaciones propagandísticas, y a que apoyen los esfuerzos de mediación de los copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE encaminados a buscar una solución integral y duradera para el conflicto entre la República de Nagorno-Karabaj y Azerbaiyán.

Stepanakert, 30 de agosto de 2013

13-46669